

**H**AN transcurrido veinticinco años desde que unos generales y coroneles, reunidos en un aeródromo de Salamanca acordaron nombrar al general Franco generalísimo de los Ejércitos del Alzamiento Nacional, acuerdo del que me correspondió la iniciativa. Aunque he relatado mi intervención en aquel suceso en libros y artículos de Prensa, no puedo desairar el ruego que me hace el director de ABC de escribir sobre el tema una vez más.

**DEL 14 DE ABRIL  
DEL 31 AL 1 DE  
OCTUBRE DEL 36**

Poco aficionado a la política, las circunstancias me llevaron a intervenir en la de mi país. Mi amistad personal con mi querido y admirado Soberano Alfonso XIII me hizo visitarle con frecuencia en los primeros meses del año 31, con propósito de levantar su espíritu decaído ante la ingratitud con que su pueblo correspondía a los desvelos de una vida íntegramente consagrada a España.

Fui de los que trataron de disuadirle de renunciar a su Corona, engañado por el sofisma de evitar con ello una lucha cruenta entre españoles.

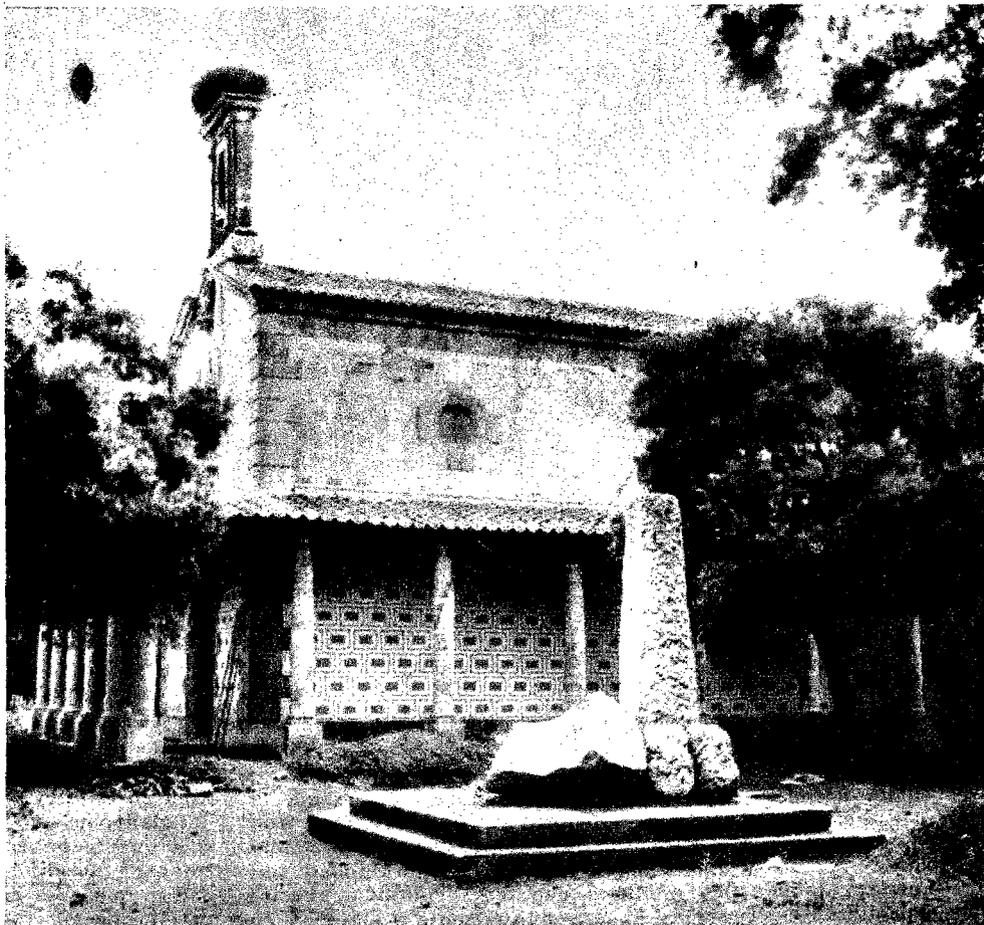
Dos días después que el Rey me expatrió yo, permaneciendo en el Mediodía de Francia hasta que encontré una colocación como ingeniero en la casa Saurer, de Arbon (Suiza). En ella seguía al finar el año 35, cuando me avisaron de Madrid que se preparaba un alzamiento militar. Naturalmente me apresuré a repatriarme, enlazándome al llegar con los elementos más activos del Levantamiento en Madrid: Fanjul, Gallarza, Alvarez Rementería, García de la Herrán y otros, y con el general Mola, con el que celebré varias entrevistas, en las que me confió todo el plan de operaciones previsto.

**DEL 17 DE JULIO AL 1 DE OCTUBRE  
DE 1936**

Tuerce el destino con frecuencia la ruta en la vida del hombre. Cuando tenía reservadas habitaciones para los míos y para mí en el parador de Aranda de Duero, donde debía tomar el mando de una columna destinada a operar sobre Madrid, me ordenó Mola me trasladara a Cádiz y Algeciras para tratar de solucionar el problema creado por el destructor "Churrucá" al cruzar el Estrecho para oponerse a que lo cruzaran las fuerzas de Marruecos. El 18 de julio debía yo dormir en el parador de Aranda, pero lo hice en el

# REMEMORANDO UN ACUERDO HISTORICO

Por **ALFREDO KINDELAN**



Monolito y ermita erigidos en el que fue aeródromo de San Fernando, próximo a Salamanca, donde fueron acordados el mando único de la campaña de liberación y la promoción de Franco para tan alto cometido. (Foto T. Naranjo.)

hotel Cristina, de Algeciras; había salido de la órbita de Mola para entrar en la de Franco, quien me nombró jefe de Aviación y de su Estado Mayor del Aire. En este doble concepto colaboré estrechamente con él, siguiéndole en sus traslados sucesivos a Sevilla, Cáceres, Salamanca y Burgos. Me fue así fácil darme cuenta de la necesidad de que coordinaran sus esfuerzos los grupos de fuerzas militares y cívicas, unánimes en sentimientos de fervoroso patriotismo, pero dispersos por el aislamiento de los teatros de operaciones. Existían tres grupos principales: el de Mola, en el Norte; el de Queipo de Llano, en el Sur, y el de fuerzas de Marruecos, a las órdenes de Franco. El lograr unificar todos los mandos militares llegó a constituir en mí, como antes dije, una verdadera obsesión.

## LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE SALAMANCA

En vez de confiar a mi memoria las incidencias de las reuniones celebradas en el aeródromo de San Fernando, de Salamanca, en que la alta representación del Ejército Nacional acordó el mando único y designó a Franco como generalísimo, escribí a las pocas horas de terminarse la segunda reunión unas cuartillas, con lo que dejé constancia del hecho, al que consideré desde entonces con categoría de histórico. Las extracto a continuación con el epígrafe que les di.

## RELATO FIEL DE UN SUCESO HISTORICO

Convencido de que el mando único de los Ejércitos Nacionales con sustituiría una necesidad inaplazable, insistí una y otra vez con Franco en varias conversaciones celebradas en Cáceres acerca de la urgencia de plantear y dejar resuelto el problema. Me oía el general con afable atención e interés, y conforme en principio conmigo no acababa de decidirse a hacerlo por varias razones: modestia, temor a herir susceptibilidades o a sufrir un desaire.

Tuve que apelar para vencer la resistencia pasiva que Franco oponía a mis propósitos a concretar éstos por escrito, y días más tarde los precisé aún más, sometiéndole al general una propuesta de convocatoria que debía él dirigir, a mi juicio, a todos los generales con mando y a la Junta de Burgos para celebrar una reunión, en la que habían de tratarse varios asuntos trascendentales para la conducción de la guerra, con arreglo a un

orden del día que en la propuesta también fijaba. Para adelantar todo lo posible la resolución acompañaba una lista nominal de los que, a mi juicio, debían ser invitados a la reunión, y fijaba el lugar de ésta: aeródromo de San Fernando, próximo a Salamanca, y la fecha, 12 de septiembre, a las once.

El general, hostigado por mi insistencia, después de meditar un par de días, decidió al fin a firmar las hojas de convocatoria, y aceptada la invitación unánimemente nos reunimos en la fecha, hora y sitio fijados—en un pequeño barracón de madera de cuatro por ocho metros que servía de oficina de información en el aeródromo de San Fernando, amueblado con una gran mesa central y una docena de sillas y adornadas con mapas las paredes—los generales Cabanellas, Queipo de Llano, Orgaz, Gil Yuste, Franco, Mola, Saliquet, Dávila y Kindelan, y los coroneles de Estado Mayor, miembros de la Junta de Burgos, Montaner y Moreno Calderón. Presidía Cabanellas.

Se invirtieron las tres horas y media que duró la reunión matinal en discutir varios asuntos no desprovistos de interés, pero que no lo tenían tanto como el del mando único. Así lo manifesté por tres veces, sin conseguir se pudiese a discusión este asunto primordial, a pesar de haber sido apoyado activamente en este deseo por el general Orgaz. Pero seguí firmemente decidido a perseverar en ellos, acti-

tud en que Orgaz coincidió conmigo a la salida.

Mientras tomábamos el aperitivo en una finca próxima al aeródromo, perteneciente a don Antonio Pérez Tabernero, en la que comimos invitados por éste, Orgaz y yo convinimos en que era imprescindible plantear y discutir en la sesión de la tarde el tema del mando único. Reanudada la junta a las cuatro planteé resueltamente el asunto, sin ambages ni rodeos, teniendo la satisfacción de oír de labios de Mola, con su hablar de ruda franqueza castrense, la siguiente frase:

—Pues yo creo tan interesante el mando único que si antes de ocho días no se ha nombrado generalísimo yo no sigo. Yo digo: "¡Ahí queda eso!", y me voy.

Con este refuerzo decisivo nuestra causa quedaba ganada, aunque el general Cabanellas sostenía que la cosa era aún prematura y que no era imprescindible para el mando único que éste recayera en una sola persona; que había dos modos de dirigir la guerra: por un generalísimo o por un Directorio o Junta, a lo que hube de asentir precisando:

—En efecto: existen esos dos modos de dirigir las guerras; con el primero se ganan, con el segundo se pierden.

Por fin el presidente puso a votación mi propuesta, que fue aprobada con el solo voto en contra del presidente, fiel a su leal convicción. Pasóse a votar en seguida el nombre de la persona que había de ser nombrada generalísimo, y como al comenzar de moderno a antiguo los dos coroneles se recusaban como votantes por su grado, yo, para evitar situaciones violentas y romper el hielo, pedí votar el primero, y lo hice a favor de Franco, adhiriéndose inmediata y cordialmente a mi voto Mola, Orgaz y, sucesivamente, los demás asistentes, salvo Cabanellas quien dijo que, adversario del sistema, no le correspondía votar persona para cargo que reputaba innecesario.

Convinimos en mantener secreto el acuerdo hasta que la Junta de Burgos le diera vigencia y publicidad oficial, pero como pasados varios días no aparecía el nombramiento, manifesté mi impaciencia a Nicolás Franco, Yagüe y Millán Astray, y juntos los cuatro dimos una nueva y fuerte carga a Franco, proponiéndole una nueva reunión en la que se precisasen las atribuciones del generalísimo y se propusiera que este cargo llevara anexo la jefatura del Estado, con objeto de reunir en una mano las riendas del Gobierno de la entidad nacional.

El domingo, mientras Franco hablaba desde un balcón al pueblo de Cáceres, entusiasmado por la toma de Toledo, redactábamos un proyecto de decreto que había yo de someter a acuerdo de la segunda reunión proyectada.

El lunes 31 nos trasladamos en un mismo avión a Salamanca, dispuestos a "conseguir a toda costa nuestro patriótico propósito". Franco, Orgaz, Yagüe y yo. La noche antes había marchado Nicolás Franco y había pedido a los jefes de Falange y Comunión Tradicionalista de Salamanca el envío al aeródromo de una centuria y un requeté, que juntos con una unidad de Aviación que hizo formar Lecea habían de ser las primeras tropas que rindieran honores al nuevo generalísimo.

Comenzó la reunión como la primera, en el mismo sitio y a la misma hora, y hasta las doce y tres cuartos no conseguimos poner de nuevo a discusión el tema de mando único, que algunos propusieron se aplazase por algunas semanas, vencien-

do por fin nuestra tenacidad, quizá imperpetinente. Previamente unas ligeras palabras justificativas de la propuesta, leí el siguiente proyecto de decreto:

Preámbulo.—Constituye precepto indiscutible del arte de la guerra la necesidad del mando único de los ejércitos en campaña. En la nuestra hasta ahora la falta de tal requisito, impuesta por la incomunicación inicial entre los teatros de operaciones, ha sido suplida por el entusiasmo y buena voluntad de todos y por la unidad espiritual que es característica destacada del Movimiento.

Realizada la conjunción táctica e incrementadas considerablemente las fuerzas de los ejércitos, se hace inaplazable dar realidad al mando único, postulado indispensable de la victoria. Razones de todo linaje señalan además la conveniencia de concentrar en un solo poder todos aquellos que contribuyan a la consolidación de un nuevo Estado con asistencia fervorosa de la nación.

En su virtud, y en la seguridad de interpretar el sentir nacional auténtico, se decreta:

Artículo 1.º Todas las fuerzas de Tierra, Mar y Aire que colaboran o colaboran en el porvenir en favor del Movimiento

estarán subordinadas a un mando único, que desempeñará un general de división o vicealmirante.

Art. 2.º El nombrado se llamará generalísimo y tendrá la máxima jerarquía militar, estándole subordinados los militares y marinos de mayor categoría.

Art. 3.º La jerarquía de generalísimo llevará anexa la gestión de todas las actividades nacionales: políticas, económicas, sociales y culturales, mientras dure la guerra.

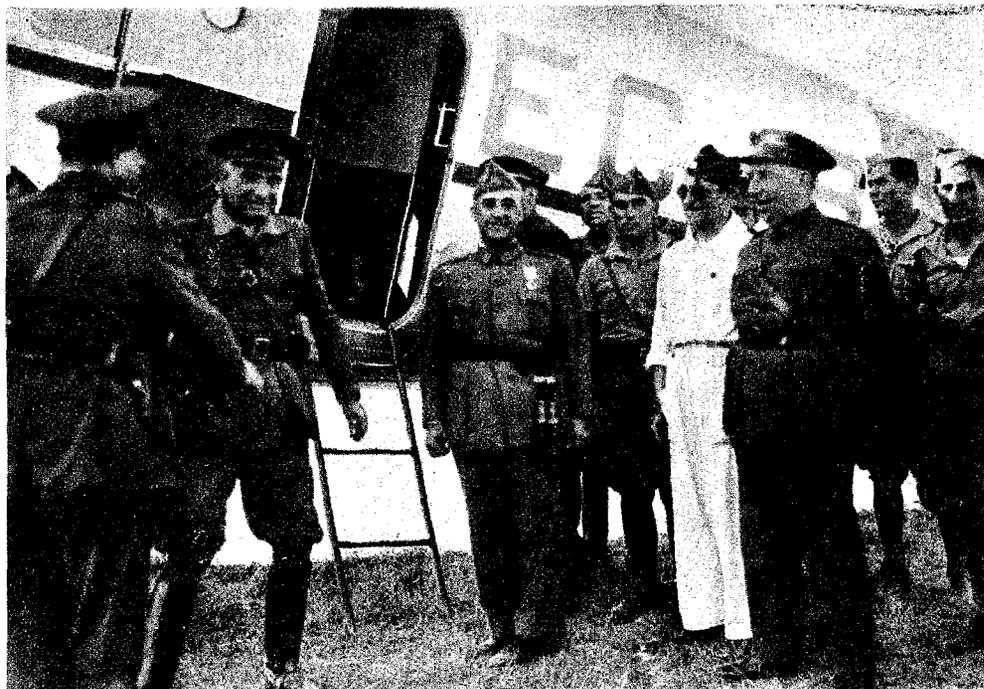
Art. 4.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a este decreto.

El general Cabanellas prometió para cerrar la discusión que en Burgos se estudiaría la propuesta y se providenciaría lo necesario con urgencia.

Suspendida la sesión se iniciaron diálogos parciales, en los que brilló el oro más puro del patriotismo y del desinterés, llegando a un pleno acuerdo y fijando Cabanellas el plazo de dos días para darle realidad.

El plazo fue cumplido, y yo, logrado mi propósito, no creí necesario ir a Burgos el día de la proclamación, cuya efemérides se conmemora hoy.

Alfredo KINDELAN



Llegada a Sevilla del General Franco, en julio de 1936, procedente de Marruecos. (Foto Serano.)



El Caudillo, seguido del general Dávila y otros generales, a la salida del barracón de madera que servía de oficina de información en el aeródromo de San Fernando, una vez designado Generalísimo de los Ejércitos y Caudillo de España. (Foto Cifra.)